

SUSCRIPCIONES

Almería, un mes. . . 1 pta.
 Provincias, trimestre. . . 3'50
 Extranjero un año 20
 PAGO ANTICIPADO

Director, Rodolfo Vías

El Radical

Diario republicano

ANUNCIOS

Pidanse tarifas en la Administración.
 OFICINAS Y TALLERES,
 Magistral Domínguez, 31.

Administrador, F. Ferrer

AÑO I

Número suelto, 5 céntimos

ALMERIA 25 DE OCTUBRE DE 1916

25 ejemplares, 75 céntimos

NUM. 107

LA COMPAÑIA LEBON

La Compañía Lebon, no quiere estar-se a lo acordado entre la Liga y el Gobernador, y ha comenzado a realizar atropellos. Lebon, pues, va a enseñar al pueblo—lo está enseñando ya—a adoptar otras medidas más energicas y más contundentes.

Por el pronto, la Liga de Defensa, al considerarse defraudada por Lebon, debe romper la tregua concedida, y convocar a un mitin, con toda urgencia, hablando claro al pueblo para que este adopte las medidas de rigor. Del mitin debeirse a la manifestación, de allá a donde sea preciso.

Conste, que en este caso concreto de la luz, nosotros quisieramos que no pasara nada, porque en realidad el asunto no vale la pena. Una Empresa que lucha contra un pueblo entero, no puede soñar en el triunfo, porque a las buenas o a las malas el pueblo triunfa. Por eso precisamente, queremos llegar a solucionar de una vez el conflicto.

Planteadamente la cuestión, con los atropellos que realiza la Compañía, a nosotros, se nos ocurre, esto: Puesto que está en vigor la cláusula 28 del contrato, el alcalde debe multar a la Compañía por cada recibido que presente que no vaya extendido en las condiciones que marca el contrato. De todas formas, las autoridades todas deben emplear mayor energía que la que ahora emplean para obligar a Lebon—que cumpla con su deber. Lo demás es dilatar el conflicto en nuestro perjuicio.

Romanones y los periodistas.

POR TELÉGRAFO

Madrid, 24

Al medio día recibió don Alvaro a los representantes de la prensa, en su despacho oficial.

Habíales de la anunciada y ya sensacional interpelación del diputado don Marcelino Domingo sobre política internacional.

El señor Romanones dijo a los periodistas que dudaba que dicho diputado aborde mañana tan peligroso debate, por haberle ofrecido aplazarlo hasta que las cuestiones que actualmente se debaten sobre Hacienda se adelanten, sin que esto se interprete como que el presidente no acepta el debate ahora.

ECOS.

En la Ciudad de los muertos no hay agua. Los muertos tienen sed, y sus familiares, los enterradores, conserje y cura, también la tienen. La sed, es una cosa inaguantable señor Alcalde. Si Ud hubiera tenido sed en su vida, se daría cuenta de lo que están pasando los pobres muertos—esos infortunados, que tuvieron la desgracia de morir en la ciudad de S. S. para no poder descansar ni aun después de muertos. Dicenlos los vivos en nombre de los muertos, que se pagan las horas de agua para el cementerio, y el Sindicato de Riegos se niega a facilitarla desde hace cinco meses.

Los muertos están indignados señor Alcalde, por estas cosas y con razón. Si ellos pagan sus derechos como un mor-

tal cualquiera, ¿por qué se permite que los muertos tengan sed?

Comenta graciosamente un diario del Cairo el porqué de empeño de ciertos prisioneros turcos en negarse a ser bañados y desinfectados.

Parece ser que varios de ellos fueron internados en Egipto, en un estado de miseria y de hediondez inexplicables. Se les invitó a que se lavasen y no hubo posibilidad de conseguirlo. Únicamente los armenios y sirios aceptaron.

Pero como un oficial inglés les preguntara la causa de su resistencia y los turcos contestaban en seco «No queremos», se les obligó por la fuerza, y al desnudarlos cayeron a tierra desde los vestidos toda elase de joyas de oro y plata y monedas.

Los turcos habían saqueado la ciudad de Anatolia, en el Sinaj y guardaban su botín debajo del muge.

Dice el colega que entonces se bañaron en sus propias lágrimas.

Romanones en Palacio

POR TELÉGRAFO

Madrid, 24

El presidente del Consejo ha estado hoy en Palacio a cumplimentar a la reina madre, en nombre del Gobierno.

Notas políticas

POR TELÉGRAFO

Madrid, 24

El presidente del Consejo, señor conde de Romanones, recibió esta mañana a los ministros señores Alba, Luque y Ruiz Jiménez informándole este último de las noticias generales de provincias.

Después trataron de la anunciada interpelación del diputado por Purchena don Julio Amado, conviniendo que el señor Ruiz Jiménez sea el encargado de contestarla.

Palabras de un rebelde

Estuve ante la puerta de un pueblo, un poco indeciso. Podía entrar o no entrar. De todas formas era igual para mí. Yo pensé, en mi situación futura dentro del pueblo. Dos caminos abríronse ante mis ojos: uno, el de la lucha; otro, el de la paz.

Los pueblos, necesitan mártires o tiranos. A los mártires los sacrifican, por el gusto de llevarlos luego sobre un pedestal, y adorarlos; a los tiranos, los respetan y se humillan a su paso. En realidad, yo, por mi insignificancia, no podía ser tirano, y por mi rebeldía no podía ser santo. Luego, lo mejor era no entrar en el pueblo; huid de él, viéndolo en los caminos de la vida, donde se tropieza uno con muchos santos, con muchos tiranos, con los nómadas, con los que no tienen patria, ni hogar, ni fé.

Muchas veces, piensa uno, viendo a la humanidad en medio de los caminos, que la gran cuestión está en no vivir en los pueblos. Los lobos, aislados, son cobardes; en cuadrilla, son temibles. Y ocurre en los pueblos, que los lobos se unen para devorar a los que no son lobos como ellos.

ESPARTACO

El juzgado militar en EL RADICAL

Ayer, visitó nuestra redacción el juzgado militar para participarnos que había sido denunciado el artículo «Copas y Espadas» del cual es autor el batallador diputado republicano Don Marcelino Domingo.

El señor Comandante juez militar instructor de Almería recibió declaración a nuestro director, sobre los extremos del artículo denunciado.

Felicitaciones a Alba

POR TELÉGRAFO

Madrid, 24

Una comisión de la Asociación de Libreros visitó a don Santiago Alba, para felicitarle por la inclusión de su industria en el proyecto de protección de industrias.

Los diputados conjuncionistas

POR TELÉGRAFO

Madrid, 24.

Mañana almorzarán los diputados de la Conjunción republicano-socialista. En esta reunión se tratará de todas las cuestiones actuales, y se examinará el alcance de la interpelación anunciada por el diputado republicano señor Domingo, y acordar la conducta de esta minoría en la discusión sobre los proyectos económicos del señor Alba.

Se venden DOS MIL Injertos Rupestri

Dará razón, JUAN LOPEZ CANTON JULIAN, Alhama.

Crossley Brothers L. td.

Motores a explosión y Gasóleos para toda clase de combustible.

Instalaciones completas de

CENTRALES ELÉCTRICAS Y ELEVACIÓN DE AGUAS

Subdirección para Granada, Jaén y Almería,

Aznar, Tonda y C.ª-Príncipe, 27, Almería

Dirección para España y Portugal, Fuencarral, Madrid.

Problemas sociales

El trabajo femenino

En un diario leíamos la siguiente noticia hablándonos del trabajo de las mujeres:

«LONDRES Las cifras oficiales sobre el trabajo de las mujeres en el mes de Julio, demuestran que su número ha aumentado en 870.000 con relación a 1914, ó sea un 28 por 100 de la mano de obra femenina.

De ese número, 750.000 mujeres reemplazan a los hombres. La proporción en elreemplazo de la mano de obra masculina por la femenina, que sólo era 7 por 100 en Abril de 1916, se elevó en Julio al 23'8 por 100, esperándose que sea más considerable antes de fin de año.

«El Times» señala el hecho de que en los astilleros de Tynd, las mujeres trabajan en los martillos pilones y en la carga y descarga de vagones».

—He aquí un hecho, como otros muchos que nos depara esta cruel guerra europea digna de la atención del menos curioso por los asuntos sociales. ¿No lleva consigo, cuando menos, la idea de una revolución en la constitución futura de la sociedad, en lo que respecta a la familia? Desde luego, si la mujer sustituye al hombre en sus faenas y aun le aventaja en cierta clase de trabajos, no cabe duda que, al repetirse esos hechos, formando, como si dijéramos, estado de derecho, inician ó establecen un precedente que ha de pesar en las resoluciones de allá; en lo porvenir, cuando las mujeres reanuden sus pretensiones a disfrutar de derechos que hoy sólo son reconocidos a los hombres.

Porque ¿cómo, en qué términos de buena justicia, se les dirá a esas mujeres ó a otras que hoy serían capaces de hacer aquel mismo trabajo, que no pueden tener derechos políticos de ninguna clase? ¿Se las negará intervenir en la administración pública, en la recaudación de los impuestos y tributos, en el gobierno de los pueblos, por la única razón de que no son hombres? No sería justo. Si no sirven para esto, tampoco deben servir para aquéllo. El trabajo que ahora ejecutan rompe y allana muchas de las diferencias que antes existían para la consideración política de ambos sexos. Son bienes que nos trae esta revolución europea, pues que revolución, y revolución nunca vista ni sospechada, es la actual lucha de la mayor parte de Europa.

La mujer, en los tiempos que vivimos, es capaz de ejercer todas las profesiones que antes eran patrimonio exclusivo de los hombres. Puede cursar y ejercer en no pocas naciones la abogacía, la medicina; ser profesora de todos los grados de estudio; dedicarse a la ciencia, al arte y dar en el campo de la literatura frutos de una fragancia exquisita. Puede contrariamente a esos trabajos de alta sicurnia espiritual, ocuparse en aquellos menesteres en que es preciso emplear la precisión y el cuidado. Y si son telefonistas, mecanógrafas, recaudadoras de fábricas y talleres. Ahora se las destina a todos esos trabajos que nos dicen esa noticia que apuntamos al principio. ¿Cuál será—si siguen así las cosas las diferencias, fuera de las sexuales, que separen a las mujeres de los hombres? Difil será enumerarlas, si todavía, existen.

¡Ah, guerra, guerra! Naciste de un despotismo y concluirás por sentar los fundamentos de una nueva democracia.

Pues ¿qué se ha hecho de las diferencias religiosas que separaban los hombres de una nación, cuando más de naciones distintas? ¿Qué aquellos escrupulos políticos por la diversidad de formas de gobiernos que regían los pueblos hoy en guerra? ¿Y aquel concepto vago e indeterminado del derecho de algunas colectividades para constituir nuevos organismos políticos? ¿Está nada libre de modificación y reforma? No se tambalean hasta las instituciones más respetadas por gran número de gentes?

Mucho, hasta lo imposible, han de reaccionar las cosas para que no veamos surgir de las últimas llamas de esta incomparable hoguera las tablas de un nuevo derecho, por el cual los hombres sean más humanos, más dignos de ocupar el puesto que la Naturaleza les señaló sobre las fieras.

MARIANO SALAVERRIA

Nuestro director

En el rápido de hoy ha marchado a Madrid nuestro director D. Rodolfo Vías.

Se ha encargado de la dirección de este diario provisionalmente, don Evaristo Quesada, nuestro querido compañero.

Comisión Provincial

Bajo la presidencia del señor Llamas, y asistiendo los señores Monterreal, Toro y Muñoz Calderón, celebró ayer sesión la Comisión provincial, en la que se adoptaron las siguientes resoluciones.

Anular el reparto extraordinario de Albóx y Aulago girados por aquellos ayuntamientos.

Se delegó en don José Gasquet, para que instruya expediente al ayuntamiento de Huercal de Almería.

Se acordó dirigirse al gobernador civil para que obligue al ayuntamiento de Carboneras a que pague los haberes que le adeuda a los médicos y farmacéuticos de aquel pueblo.

Dióse cuenta de un escrito de D. José Sánchez Serrano que pide la incapacidad de varios concejales del ayuntamiento de Pulplí; acordándose la incapacidad según propuso el señor Muñoz Calderón.

Se acordó la incapacidad de los concejales proclamados en Bedar el año 1914.

Dióse cuenta de un recurso de alzada interpuesto por varios concejales de los ayuntamientos de Padules y Ocaña, contra el acuerdo de la Comisión provincial que les incapacitó.

Acordándose elevarlos ante el ministro de la Gobernación.

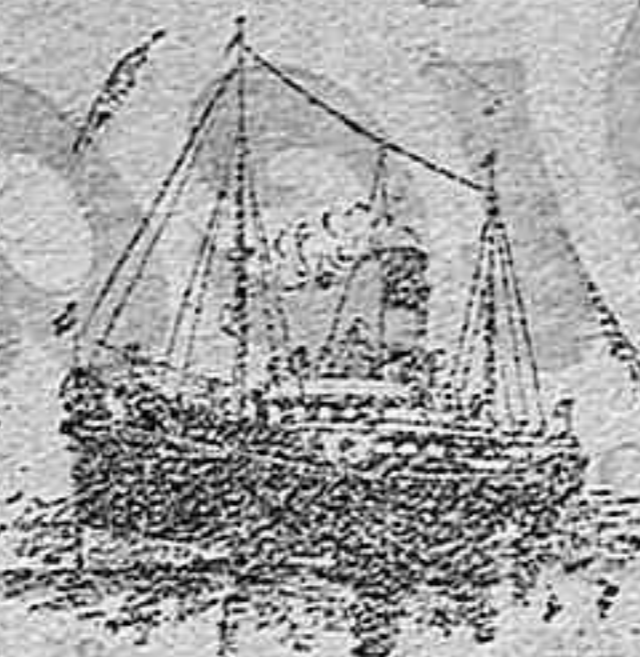
Fueron confirmadas las imposiciones de 14 multas impuestas a la Compañía del Sur de España, por retrasos de sus trenes.

Aprobáronse las cuentas del correccional de Huercal Overa del mes de Septiembre.

A propuesta del Sr. Muñoz se acordó dirigirse al Gobernador civil, interesando obligue a los alcaldes de Enix y Regol, remitan el expediente que se formuló contra las elecciones municipales verificadas últimamente.

Se le concedieron 20 pesetas a cada uno de los tres porteros de la Diputación para pago de sus viviendas según propuso el Sr. Toro.

Discutiéronse y aprobáronse otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.



VAPORES FRUTEROS

DE

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para New-York directo

El acreditado y rápido vapor de pasaje

Regina di Italia

del Lloyd Sabauda, llegará a este puerto el sábado, 28 de Octubre, y cargará para New York.

Notas.—Rogamos a los señores cargadores comprometan con anticipación la cabida que necesiten.

Otra.—Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para más informes, sus consignatarios,

HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—ALMERIA

Para Liverpool directo

en dos días y medio

El muy rápido vapor frutero

Hipocampo-lephantocamelo

construido expresamente para el transporte de frutas, con veinte millas de andar, cargará en esta el jueves 26, saliendo el mismo día directo.

Las órdenes se recogerán casa de los consignatarios,

The Fruit Shipping & C.^o

Marruecos, sangría y robo.

Negocios e inmoralidades

Nuestras autoridades entregan el Garet a la Colonizadora.—Un edicto revelador.

Nos hallamos en un período interesantísimo de esta repetición vergonzosa de negocios escandalosos en Marruecos, que constituyen un verdadero atraco al país. Todavía no se ha hecho pública la decisión que la Delegación de Fomento de Tetuán ha adoptado en el concurso del ferrocarril Nador-Tistutin. Pero poco tiempo ha de pasar sin que lo sepamos, porque el delegado está obligado a elevar su propuesta al alto comisario para que éste lo haga después al ministro de Estado en un plazo de ocho días. Este plazo ya terminó.

Suponemos que esta adjudicación no será sancionada por el ministro de Estado, sin que la interpelación anunciada por el señor Domingo se explique. Sería lo contrario un desdoro incalificable. En esta suposición, hoy vamos a hablar de otro de los aspectos de la descarada y punible protección con que se beneficia a la Compañía Colonizadora.

Pero antes de entrar en materia nos será permitido hacer pública nuestra extrañeza ante determinados silencios.

La prensa de Madrid, con excepción de «El Mundo», «España Nueva» y «El País», y no otros, calla. ¿Es que los colegas no encuentran nada censurable en esta serie de negocios ilícitos que

hemos denunciado? El interés del país, ¿no les sugiere ninguna consideración? La enormidad de las denuncias por nosotros hechas, ¿no alarma a su patriotismo? A i pare e. Hasta «El Imparcial», que al comenzar nuestra campaña le dedicó un comentario sosteniendo la tesis de que por tratarse de un problema moral el Gobierno tenía el deber de hablar claro, ha silenciado cuanto después hemos dicho, a pesar de que el Gobierno continuó callando... y favoreciendo a la Colonizadora.

Y en la prensa de provincias hallamos también omisiones incomprensibles. Sin ó gano en la prensa de Madrid el señor Lerroux, ¿como se concibe que calle «El Progreso», de Barcelona, que con «El Radical» hizo una vigorosa campaña sobre estos asuntos el año 1912? ¿Cuál es la posición del jefe de los radicales? Todo esto es muy extraño. Y solo esperamos el planteamiento del debate para ver como definen su actitud cierto políticos. Porque si este silencio, que equivale a complicidad, continuara, es posible que pudiéramos apostillas muy interesantes al debate.

Nuestro sistema colonial, revelador

terminante de nuestra ineptitud, ya demostrada en nuestras antiguas colonias, se ha evidenciado ahora en Marruecos, con sus inseparables compañeras la tiranía, la arbitrariedad, la injusticia y la explotación.

Reiteradamente hemos hablado del dahir de 6 de noviembre de 1915, exponiendo los vicios de nulidad con que apareció: por ir contra el derecho musulmán, por herir intereses que estamos obligados a defender y por crear un monopolio inmortal que perjudicará a nuestro país en su acción en Africa. Lo combatimos por todo esto, y, además, porque se trataba de la base de toda una serie de negocios escandalosos, de los que ha de salir quebrantada España.

No hemos iniciado un plan colonizador en Africa, y ya estamos poniendo en práctica procedimientos que tan funestas consecuencias tuvieron para nosotros en América y Oceania. Ni duros escarmientos, ni amargas experiencias, han representado saludables lecciones para el porvenir.

Nuestras predicciones sobre el alcance y valor del dahir citado se han confirmado. Todos los terrenos del Garet son de su dominio, y con el fin de adquirir su propiedad definitiva se ha solicitado su reconocimiento y deslinde, para que pueda ser inscrita en el registro de inmuebles.

Nada menos que 22.000 hectáreas se suponen adquiridas de los moros en un período de ocho meses desde que se publicó el referido dahir, aunque ya nos dijo la Colonizadora que las compras se efectuaron hace más de dos años, «dieciocho meses antes de que se constituyera la Sociedad». Y estas 22.000 hectáreas, en una sola finca, se solicita su deslinde, sin conocerse los linderos, situación y cabida exacta.

¿No acompañaron a la solicitud los títulos de propiedad, según previene el artículo 12 del reglamento de inmuebles de 10 de junio de 1914? Y si se acompañaron, ¿cómo no se cita a los propietarios colindantes, como también previene el mismo reglamento? Pero cuando no se citan es que no se acompañaron; es posible que se nos diga que no aparecen determinados claramente los colindantes, acaso que estos terrenos sean bienes del Matzen; mas ¿como explicar que en el Garet éstos no existan, y este, por el contrario, la propiedad completamente definida, y en sus linderos ya no suceda así? ¿No revela todo estos la existencia de algo anormal, ilícito, inmoral? Naturalmente.

Lo que se pretende es legalizar lo que no tiene base jurídica; lograr una inscripción que convalide una propiedad ilegalmente adquirida. Lo importante, lo fundamental para nuestra administración y autoridades es proteger el triunfo de los únicos coloniales que en la región hambrienta y tentacular avanzan y se entremezcan en todos los organismos de nuestra zona, aprovechándose del momento y de la rapacidad de los que a ellos se suman como colaboradores de los organismos oficiales.

MARCELINO DOMINGO

Entusiasmo general.

POR TELÉGRAFO

Garrucha, 24

Reina júbilo indescriptible entre todos los elementos de este pueblo, ante la posibilidad de que el eocuente orador diputado por este distrito señor Barcia consiga del Gobierno la concesión de una subvención destinada a la construcción del puerto de Garrucha. Dadas los prestigios del diputado señor Barcia y la justicia de la petición, se espera que se incluya en los presupuestos la cantidad necesaria.

Grandes remesas de sombreros y gorras

se han recibido en las sombrererías de

SUCESOR DE ROSALES Y ULIBARRI

Tiendas, 4 y Plaza de Nicolás Salmerón, 3

PRECIOS ASOMBROSAMENTE BARATOS ::::: GARANTIA DE LOS COLORIDOS

Continúa el conflicto.

POR TELÉGRAFO

Madrid, 24

Telegrafían de Palma de Mallorca que continúa el conflicto motivado por la llegada de los inspectores especiales de Hacienda, temiéndose que ocurran alteraciones de orden público.

DEL VIVIR GALLEGO

La tragedia del Son

Ya todos los periódicos de España tienen, a estas horas, noticia, escueta y seguramente equivocada, de los sucesos ocurridos en el Puerto del Son, en la provincia de la Coruña. Unos periódicos, comentando el hecho, que tiene una magna trascendencia habrán visto en él las consecuencias de un régimen absurdo, los resultados de una administración política torpe y desastrosa, efecto de un estado de cosas terrible para los pueblos y al cual ningún hombre, con luz en el cerebro y blandura en el corazón, se asoma jamás. Otros periódicos habrán restado importancia a lo acaecido reputándolo un simple accidente, y aún es probable que lo atribuyan al carácter óscolo y rebelde del campesino gallego.

Dócil, más que dócil es el campesino de esta tierra, tanto más postergada cuanto más sumisa. En otra nación no podría haber legiones de hombres, pobres, agobiados por la fatiga y las gabelas, sometidos al caudillaje de la política, a la esclavitud, al hambre. El trágico vivir gallego no sería soportado en otro pueblo donde existe el derecho de gente y donde tienen conciencia los hombres que rigen los destinos de la nación. En Galicia el campesino es un siervo sin redención ni esperanza, amarrado al cepo de una voluntad omnívota y tiránica. Trabaja como un bárbaro para satisfacer cien impuestos. Nunca es dueño de lo suyo, ni siquiera es dueño de sí mismo. Alma y cuerpo están hipotecados al nuevo señor feudal que unas veces se llama cacique, otras político y siempre nación.

Lo ocurrido en el Puerto del Son no es un caso aislado en una consecuencia directa, lógica, del absurdo, irritante régimen de la administración española. En España pesan sobre el ciudadano toda especie de ca gas, de tributos, de gabelas exorbitantes y abrumadoras. En un país donde se gana poco, donde por la pobreza la tierra produce poco, donde todos los años la miseria es para el campesino un fantasma, un convidado forzoso, la contriución económica del ciudadano reviste cien aspectos, y su vida se reduce a un sacrificio constante.

Los vecinos de un poblado se niegan a pagar un déficit al Municipio. ¿Por qué? Porque es án hartos de trabajar, fatigarse y pagar impuestos onerosos. Porque está hartos de miseria y de agobios, sin que nunca les valga la nación en nombre de la cual se les exige un tributo brutal, que es tributo de sangre. Porque están hartos de hambre. Y entonces, al negarse estos ciudadanos, en un impulso de coraje doloroso, a se-

guir una vida así, de trágica servidumbre, de esclavitud perpetua, se les echa encima a la guardia civil.

N, no es este un suceso sin importancia, un hecho aislado. Es la resultante de la ley de gravedad. Es una consecuencia de la inícuca administración española, de la estúpida farsa de la economía nacional española, del caudillaje de políticos ignoras, inconsciente y venales que convierten a España en almoneda de sus concupiscencias.

ROBERTO BLANCO TORRES

Nafragio del vapor "Cabo Nao"

POR TELÉGRAFO

Madrid, 24

Comunican de Vinaroz que el vapor «Cabo Nao», de la compañía Vasco-Andaluza, ha embarrancado en Punta de Baños, en la desembocadura del río Ebro.

Aunque no se tienen detalles, se dice que hay algunas víctimas.

Maniobras navales.

POR TELÉGRAFO

Madrid 24

Del puerto de El Ferrol salió con dirección a la Coruña la primera división de la escuadra, compuesta de los acorazados «España» y «Alfonso XIII» y cuatro torpederos. Harán ejercicios de tiro en las aguas bajas.

CAFÉ SUIZO

Le aconsejo visite el Suizo porque es delicioso el café que sirven. Aromático, fino, cuidadosamente tostado, brillante y completamente puro.

Crónica extranjera

Atenas y Salónica

Hay actualmente dos Gobiernos en Grecia. Hay dos Grecias. Atenas y Salónica son dos capitales. Y hay dos armas helenicas: la de la decadencia y la de la renovación.

Cada día que pasa, quita autoridad y fuerza al Gobierno de Atenas y las da al Gobierno de Salónica. Mientras Venizelos toma nuevamente el alto lugar de conductor de la patria, el buen profesor Lambros continúa en Atenas la antigua serie de los ministros nominales, decorativos.

El Gobierno de Atenas, detrás del cual, se agita terco y nervioso el rey Constantino, va convirtiéndose en una sombra. La intervención efectiva de los aliados se está despojando de los atributos de la soberanía y de la autoridad. Ya no manda ni en su casa. El monarca, ya no reina ni gobierna.

Bien merecido lo tienen. El rey y sus Gobiernos de quita-y-pon no han querido o no han podido adoptar aquellas medidas que exigía la grave situación de Grecia. No pusieron coto a la propaganda alemana ni al espionaje alemán; y han debido ponerlo los aliados. Han consentido, cuando no provocado

las intolerables manifestaciones de las bandas de tuitados reservistas; y ahora la policía francesa impide lo que no impedía la policía griega. Se preparaba en la obscuridad un golpe traidor contra los aliados; y estos han acudido a pararlo. Las cosas que ha hecho y que ha dejado hacer el rey de Grecia; no pueden hacerse impunemente. Los aliados mas bien se han quedado cortos en sus medidas, ¡Ay del monarca y del pueblo griego si el conflicto hubiese sido con los Imperios centrales!

Luz de ocaso en Atenas. Luz de aurora en Salónica... Es muy posible que dentro de algunos días, la dualidad helenica desaparezca, y no existan en Grecia más que una capital y un Gobierno. ¿Cómo podrá producirse este fenómeno? Sencillamente: por la instalación en Atenas del Gobierno constituido en Salónica.

Venizelos se marchó de Atenas para volver a Atenas. Se le atribuyó el propósito de dividir en dos el reino helenico, constituyendo en República la parte a él adicta. Pero este sería el último recurso. La solución separatista no puede satisfacer a Venizelos, cuyo ideal es una Grecia grande, unida y fuerte.

En realidad, no se opone a sus planes patrióticos más que un solo obstáculo: el rey Constantino. Eliminado éste, Venizelos y su Gobierno podrían entrar en Atenas triunfalmente, aclamados por el pueblo, que está con ellos a pesar de su inercia.

Tanto los aliados como Venizelos han intentado todos los esfuerzos para llevar al monarca por el buen camino. Pero Constantino de Grecia, que es hombre de pequeña inteligencia, tiene esa fuerza de voluntad inferior que se llama testarudez. Es capaz de perder la corona, y la vida misma, antes que dar a torcer su brazo. En estos momentos, está jugándose la corona. Y nosotros no pondríamos ni un real en su carta...

TO-DAY

Vapores fruteros

DE
Hijo de Ricardo Giménez
S. en C.



Para New-York

El vapor «Columbiar», se encuentra en puerto.

Para Liverpool y Glasgow

El magnifico vapor «Masilia», se encuentra en puerto a la carga.

Para Bristol y Cardiff

El «Segontian», llegará el 25

Para Londres

El «San Leandro», cargará el 24.

NOTA.—Los vapores de la línea Serra, tienen muelle propio procediendo a la descarga seguidamente, facilitando así la venta inmediata de los barriles de uva.

Otra: Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para huecos e informes dirigirse a sus consignatarios.

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Almería

NOTAS BREVES

Se encuentra restablecido y hoy reanuda su trabajo, el simpático artista José Rodríguez «Niño Medina».

Reclamado detenido

En Serón ha sido detenido por la benemérita, Francisco Fernández García, reclamado que estaba por el juez de instrucción de aquel partido.

Un detenido

En Finaña ha sido detenido por la guardia civil, Jacinto Perez Vargas, de 72 años de edad, como autor del hurto de 2.500 pesetas, al vecino de Chadres (Granada), Antonio Rus Buendía.

A pesar de haber efectuado la benemérita varios registros domiciliarios en casa del Jacinto las pesetas no han aparecido.

El detenido fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

Denuncia

La guardia civil del puesto de Purchena ha denunciado al alcalde de Olula del Rio, que los Sres. don José Manuel Requena y don Vicente Reche, han ordenado hacer treinta y seis hoyos para colocar igual número de maderas, para una línea eléctrica, que piensan establecer desde Olula del Rio a Oriá.

Hace falta

un oficial de barbero. Razón, Real del Barrio Alto, 27.

Compra y venta

Se compra maderas usadas y leñas. Se vende una partida de tablarón cepillado útil para techos; estantería y mostradores y cristales para escaparates. Razón: Regocijos, 57.

Lo que cobra la Casa Real

(según el presupuesto para 1917)

Pesetas

D. Alfonso	7.000.000
D. ^a Victoria	450.000
Príncipe de Asturias	500.000
Infante D. Jaime	150.000
Infanta D. ^a Beatriz	150.000
Infanta D. ^a Isabel	250.000
Infanta D. ^a María de la Paz	150.000
Infanta María Eulalia	150.000
Reina D. ^a María Cristina	250.000
Total	9.050.000

AUTOMOVILES

Reparaciones y reforma de la tapicerías de todas clases de automóviles.

Eduardo Moreno.—Tapicero.

Plaza Canalejas, núm. 1.

YOST

Es la máquina más perfecta de todas las conocidas, por lo que es la preferida por los mecanógrafos más notables.

SE VENDE A PLAZOS

Más informes:

Paseo del Principe, número 11.—ALMERIA.

JOSE BALBOA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES

DE LA MATRIZ Y PARTOS

CONDE OFALIA, 22

